

CARMIGNAC EURO-PATRIMOINE

**Fondo de inversión colectiva coordinado de derecho francés
Folleto simplificado**

CARMIGNAC EURO-PATRIMOINE FOLLETO SIMPLIFICADO

Fondo de inversión colectiva coordinado de derecho francés

PARTE A - ESTATUTARIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- Código ISIN: FR0010149179
- Denominación: CARMIGNAC EURO-PATRIMOINE
- Forma jurídica: FCP de derecho francés
- Subfondos/Fondo de adhesión: no
- Sociedad Gestora: CARMIGNAC GESTION
- Delegado de la gestión contable: CACEIS FASTNET
- Duración prevista: Este OICVM se constituyó, en un principio, con una duración de 99 años.
- Depositario: CACEIS BANK
- Entidad centralizadora de las órdenes de suscripción y de reembolso: CACEIS BANK
- Auditores: Cabinet Patrice VIZZAVONA y KPMG AUDIT
- Agente de comercialización: CARMIGNAC GESTION

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS INVERSIONES Y A LA GESTIÓN

■ VOCACIÓN DEL FONDO

Diversificado

■ OBJETIVO DE GESTIÓN

La gestión del fondo es discrecional con una política activa de asignación de activos, y tiene como objetivo obtener una rentabilidad superior a la de su indicador de referencia compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado.

■ INDICADOR DE REFERENCIA:

El indicador de referencia es el siguiente índice compuesto: 50% del índice DJ Euro Stoxx 50 + 50% del índice Eonia capitalizado

El cálculo del índice DJ Euro Stoxx 50 Price lo realizan Dow Jones y Stoxx en euros y cupones no reinvertidos (código Bloomberg DJST). Este índice incluye aproximadamente 50 valores que representan a empresas de los países de la Comunidad Europea (datos a 31.12.04).

El índice EONIA (Euro Overnight Index Average) corresponde a la media de los tipos a un día de la Zona Euro. Su publicación corre a cargo del Banco Central Europeo y representa el tipo sin riesgo de la Zona Euro.

El índice EONIA capitalizado indica la rentabilidad diaria de una inversión cuyos intereses se reinvierten diariamente.

Este índice no define de forma restrictiva el universo de inversión sino que permite al inversor calificar la rentabilidad y el perfil de riesgo que puede esperar de la inversión en el fondo. El riesgo de mercado del fondo es comparable al de su indicador de referencia.

■ ESTRATEGIA DE INVERSIÓN

El fondo invierte un 75% como mínimo en valores de renta variable de pequeña, mediana y gran capitalización de los países del Espacio Económico Europeo en los mercados franceses y extranjeros, que posean el mayor potencial de apreciación, sin restricciones a priori de asignación por zona geográfica, sector de actividad o tipo de valores.

La cartera del fondo está invertida como mínimo en un 75% en títulos elegibles al PEA. La exposición neta al mercado de renta variable no podrá ser superior al 50%.

La estrategia del gestor consiste, en función de sus previsiones de mercado, en variar la exposición de la cartera al mercado de renta variable con el fin de obtener una rentabilidad superior a la de su indicador de referencia compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado.

Con el fin de limitar las fluctuaciones de las cotizaciones vinculadas con la inversión en renta variable y obtener una progresión regular del valor liquidativo, el gestor aplicará, llegado el caso, una política activa de cobertura para reducir la exposición a los mercados de renta variable, de forma que el fondo presente un perfil de riesgo comparable al de su indicador de referencia compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado.

Asimismo, se podrán realizar inversiones en mercados situados fuera del Espacio Económico Europeo, con un límite del 25% del patrimonio neto.

El fondo está expuesto al riesgo de cambio en un 25% del patrimonio como máximo al invertir en divisas diferentes a las del Espacio Económico Europeo.

Llegado el caso, la parte invertida en renta variable de los países emergentes no superará el 10% del patrimonio del FCP; dichas inversiones tienen como objetivo la

búsqueda de oportunidades en zonas con fuerte crecimiento económico.

Los productos de renta fija se utilizan hasta un límite del 25% del patrimonio, a título de diversificación en caso de anticipación negativa sobre la evolución de la renta variable.

El gestor se reserva la posibilidad de invertir, a título accesorio, en obligaciones con clasificación "especulativa", con un límite del 10% del patrimonio neto.

Para la gestión de su tesorería, el patrimonio podrá también estar constituido, a título accesorio, por participaciones o acciones de OICVM, con un límite del 10% del mismo.

Carmignac Euro-Patrimoine podrá recurrir a depósitos y empréstitos en efectivo con el fin de optimizar la tesorería del fondo.

El fondo podrá puntualmente realizar operaciones de préstamo y con pacto de retroventa de valores con el fin de optimizar los ingresos del OICVM.

■ PERFIL DE RIESGO

El Fondo invertirá en instrumentos financieros y, llegado el caso, en OICVM seleccionados por la sociedad gestora. Dichos instrumentos financieros experimentarán la evolución y el riesgo del mercado.

Riesgo vinculado a la gestión discrecional: la gestión discrecional se basa en la anticipación de la evolución de los mercados financieros. La rentabilidad del FCP dependerá de las empresas seleccionadas por la sociedad gestora. Existe el riesgo de que la sociedad gestora no seleccione las empresas más rentables.

Riesgo de pérdida de capital: la cartera se gestiona de forma discrecional y no goza de ninguna garantía o protección del capital invertido. La pérdida de capital se produce en el momento de vender una participación a un precio inferior al precio pagado en el momento de la compra.

Riesgo inherente a las acciones: el fondo Carmignac Euro-Patrimoine está expuesto al riesgo de los mercados de renta variable, por lo que el valor liquidativo podría bajar en caso de caída de dichos mercados.

Riesgo de tipo de interés: la cartera podrá estar expuesta al riesgo de tipo de interés a través de las inversiones en renta fija. El riesgo de tipo de interés se traduce por una disminución del valor liquidativo en caso de subida de los tipos.

Riesgo de crédito: el riesgo de crédito corresponde al riesgo de que el emisor no sea capaz de atender sus obligaciones. En caso de deterioro de la calidad de los emisores privados, por ejemplo, de la notación otorgada por las agencias de calificación crediticia, el valor de las obligaciones privadas puede bajar. El valor liquidativo del fondo puede bajar.

Riesgo de los países emergentes: las condiciones de funcionamiento y de vigilancia de estos mercados pueden no ajustarse a los estándares que prevalecen en las grandes plazas internacionales. Llegado el caso, la parte invertida en renta variable de los países emergentes no superará el 10% del patrimonio del FCP.

Riesgo de tipo de cambio: El fondo está expuesto al riesgo de cambio en un 25% del patrimonio como máximo al invertir en divisas diferentes a las del Espacio Económico Europeo.

■ TIPO Y PERFIL DE LOS SUSCRIPTORES A LOS QUE SE DIRIGE

Todo tipo de suscriptores.

Los suscriptores en cuestión son las instituciones (incluidas las asociaciones, fondos de pensiones, fondos de remuneración de vacaciones pagadas y cualquier organismo sin ánimo de lucro), las personas jurídicas y las personas físicas. La orientación de las inversiones corresponde a las necesidades de determinados tesoreros de empresa, de determinados inversores institucionales fiscalizados y de particulares que disponen de una tesorería importante.

El fondo está destinado a todo tipo de inversores, tanto personas físicas como personas jurídicas, que deseen diversificar su inversión en valores de cualquier tipo de capitalización del Espacio Económico Europeo con un perfil defensivo gracias a una política activa de cobertura.

■ DURACIÓN RECOMENDADA DE LA INVERSIÓN

Teniendo en cuenta el perfil de gestión equilibrado del fondo, que está expuesto en un 50% a los mercados de renta variable y en un 50% a los mercados de renta fija, la duración mínima recomendada de inversión es de 3 años.

La inversión considerada adecuada en este Fondo dependerá de la situación financiera del partícipe. Para determinarla, deberá tener en cuenta su patrimonio, sus necesidades financieras actuales y futuras, así como su deseo de correr o no riesgos. Asimismo, se recomienda diversificar suficientemente las inversiones con el fin de no exponerlas únicamente a los riesgos de este OICVM.

INFORMACIONES RELATIVAS A LOS GASTOS, LAS COMISIONES Y LA FISCALIDAD

COMISIONES DE SUSCRIPCIÓN Y DE REEMBOLSO

Las comisiones de suscripción y de reembolso se añaden al precio de suscripción pagado por el inversor o se restan del precio de reembolso. Las comisiones abonadas al FCP sirven para compensar los gastos soportados por el mismo a la hora de invertir o desinvertir los activos confiados. Las comisiones no abonadas al FCP corresponden a la sociedad gestora, al agente de comercialización, etc.

Gastos a cargo del inversor, cargados en el momento de las suscripciones y de los reembolsos	Base	Tipo aplicable
Comisión máxima de suscripción no abonada al OICVM	valor liquidativo X número de participaciones	4% - Tipo máximo
Comisión de suscripción abonada al OICVM	valor liquidativo X número de participaciones	Ninguno
Comisión de reembolso no abonada al OICVM	valor liquidativo X número de participaciones	Ninguno
Comisión de reembolso abonada al OICVM	valor liquidativo X número de participaciones	Ninguno

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y DE GESTIÓN

Estos gastos incluyen todos los gastos facturados directamente al FCP, con excepción de los gastos de transacción. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intervención (corretaje, impuestos sobre las transacciones bursátiles, etc.) y la comisión de movimiento que, llegado el caso, podrá ser cobrada por el depositario y la sociedad gestora. Los gastos de funcionamiento y de gestión pueden verse incrementados por:

- comisiones de rentabilidad. Dichas comisiones se abonarán a la sociedad gestora siempre que el FCP supere sus objetivos. Por lo tanto, se facturarán al FCP;
- comisiones de movimiento que se facturarán al FCP;
- una parte de los ingresos procedentes de las operaciones de adquisición y cesión temporal de valores.

Para obtener más detalles acerca de los gastos efectivamente facturados al FCP, le referimos a la parte B del folleto simplificado

Gastos facturados al OICVM	Base	Tipo aplicable
Gastos de funcionamiento y de gestión, impuestos incluidos (todos los gastos con excepción de los gastos de transacción, las comisiones de rentabilidad y los gastos derivados de las inversiones en OICVM o fondos de inversión)	Patrimonio neto	1,5% impuestos incluidos como máximo
Comisión de rentabilidad	Patrimonio neto	10% máximo por encima de la rentabilidad de su indicador de referencia, cuando se constituya (1)
Comisiones de movimiento percibidas por la sociedad gestora	Cargo máximo por transacción	Bolsa de Francia: 0,3% impuestos incluidos por operación, con excepción de las obligaciones en cuyo caso dicha comisión será del 0,1% impuestos incluidos. Bolsa extranjera: 0,4 % impuestos incluidos por operación, con excepción de las obligaciones en cuyo caso dicha comisión será del 0,1% impuestos incluidos.

(1) comisión de rentabilidad:

La comisión de rentabilidad se basa en la comparación entre la rentabilidad del FCP y su indicador de referencia compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado, durante el ejercicio.

El indicador de referencia está compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado.

La rentabilidad del FCP se calcula en función de la evolución del valor liquidativo.

Si, durante el ejercicio, la rentabilidad del FCP (calculada con cupón bruto reinvertido) es positiva y superior a su indicador de referencia compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado, la parte variable de los gastos de gestión supondrá el 10% de la diferencia entre la rentabilidad del FCP y dicho indicador de referencia compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado.

Si, durante el ejercicio, la rentabilidad del FCP es inferior a su indicador de referencia compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado, la parte variable de los gastos de gestión será nula.

Si, durante el año, la rentabilidad del FCP, desde el inicio del ejercicio, es positiva y superior a su indicador de referencia compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado, calculada durante el mismo periodo, dicha diferencia de rentabilidad será objeto de una provisión en concepto de los gastos de gestión variables en el momento del cálculo del valor liquidativo.

En el caso de que se dé una diferencia de rentabilidad negativa del FCP respecto a su indicador de referencia compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado, entre dos valores liquidativos, se procederá a reajustar toda provisión anteriormente constituida mediante una recuperación de provisión. El límite de las recuperaciones de provisión será el importe de las dotaciones anteriormente constituidas.

Esta parte variable se percibirá definitivamente al cierre de cada ejercicio si, en el año transcurrido, la rentabilidad del FCP es positiva y superior a su indicador de referencia compuesto en un 50% por el índice DJ Euro Stoxx 50 y en un 50% por el índice Eonia capitalizado. La sociedad gestora deducirá anualmente dicha provisión del último valor liquidativo del mes de diciembre.

Dichos gastos (la parte fija y, eventualmente, la parte variable) se imputarán directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del fondo.

RÉGIMEN FISCAL

En función de su régimen fiscal, las eventuales plusvalías e ingresos derivados de la tenencia de participaciones de OICVM pueden estar sujetos a impuesto. En el caso de los inversores franceses, el FCP es elegible al PEA (Plan de Ahorro en Acciones): las plusvalías y los rendimientos estarán exentos de impuestos siempre y cuando la vida del PEA sea como mínimo de 5 años. Los arbitrajes en el seno del PEA no harán correr el contador de las cesiones. Le recomendamos que se informe a este respecto a través del agente de comercialización del OICVM.

INFORMACIONES DE ORDEN COMERCIAL

MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN Y DE REEMBOLSO

Las solicitudes de suscripción y de reembolso deberán recibirse todos los días (D) de cálculo y publicación del valor liquidativo antes de las 18:00 horas y se ejecutarán el primer día hábil siguiente aplicando el valor liquidativo calculado sobre la base de las cotizaciones al cierre de la sesión bursátil del día D y publicado el día D+1.

Las solicitudes de suscripción y de reembolso que se reciban en Carmignac Gestion antes de las 18:00 horas serán objeto de una centralización previa por parte de dicha sociedad y se ejecutarán en las mismas condiciones que las anteriormente previstas.

Las operaciones de suscripción/reembolso resultantes de una orden transmitida con posterioridad a la hora límite que se menciona en el folleto (late trading) estarán prohibidas. Las solicitudes de suscripción/reembolso que se reciban después de las 18:00 horas serán consideradas como recibidas el día de cálculo y publicación del valor liquidativo siguiente.

ENTIDADES ENCARGADAS DEL CUMPLIMIENTO DE LA HORA LÍMITE DE CENTRALIZACIÓN INDICADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR:

CACEIS Bank, 1-3 place Valhubert, 75013 Paris y CARMIGNAC GESTION, 24, place Vendôme, 75001 Paris.

Se llama la atención de los partícipes sobre el hecho de que en el ámbito de las órdenes que se transmitan a agentes de comercialización que no sean las entidades anteriormente mencionadas se deberá tener en cuenta que la hora límite de centralización de las órdenes se aplica a dichos agentes de comercialización respecto de CACEIS Bank. Por lo tanto, dichos agentes de comercialización podrán aplicar su propia hora límite, que puede ser anterior a la mencionada anteriormente, con el fin de tener en cuenta su plazo para la transmisión de las órdenes a CACEIS Bank.

FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO

Día del último valor liquidativo del mes de diciembre.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

FCP de capitalización. Contabilización según el método de los cupones devengados.

■ *FECHA Y PERIODICIDAD DEL CÁLCULO DEL VALOR LIQUIDATIVO*

Diaria;

El calendario de referencia para establecer los días de publicación del valor liquidativo será el calendario legal de días festivos según lo dispuesto en el artículo L.222-1 del Código Laboral francés.

■ *LUGAR Y MODALIDADES DE PUBLICACIÓN O DE COMUNICACIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO*

CARMIGNAC GESTION, Oficinas: 24, place Vendôme 75001 París. El valor liquidativo se proporcionará las 24 horas del día llamando al número 33 (0)1 42 61 62 00 y se hará público en CARMIGNAC GESTION. El valor liquidativo se publicará en la página web de CARMIGNAC GESTION: www.carmignac-gestion.com

■ *DIVISA DE DENOMINACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES O ACCIONES*

Euro

■ *FECHA DE CONSTITUCIÓN*

El Fondo obtuvo la autorización de la "Commission des Opérations de Bourse" (actualmente la "Autorité des Marchés Financiers") el 21 de enero de 1997. Se constituyó el 31 de enero de 1997 con una duración de 99 años (noventa y nueve años).

■ *VALOR LIQUIDATIVO INICIAL*

El valor liquidativo inicial es de 152,45 euros.

INFORMACIONES ADICIONALES

■ *DIFUSIÓN DE LAS INFORMACIONES RELATIVAS AL OICVM*

Los últimos documentos anuales y periódicos se enviarán en un plazo de una semana mediante simple petición por escrito del partícipe a:

CARMIGNAC GESTION

24, place Vendôme

75001 PARÍS

E-mail: carmignac@carmignac-gestion.com

El folleto completo está disponible en la página Web www.carmignac-gestion.com

Contacto: Dirección de marketing y de comunicación

Tel.: 33 (0)1.42.86.53.35

Fax: 33 (0)1.42.86.52.10

Fecha de publicación del folleto: 01/03/2010

La página Web de la AMF (www.amf-France.org) contiene información complementaria sobre la lista de los documentos reglamentarios y el conjunto de las disposiciones relativas a la protección de los inversores.

El presente folleto simplificado deberá entregarse a los suscriptores previamente a la suscripción.

■ *DIFUSIÓN DE LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA POLÍTICA DE VOTO DE LA SOCIEDAD GESTORA Y SU IMPLEMENTACIÓN*

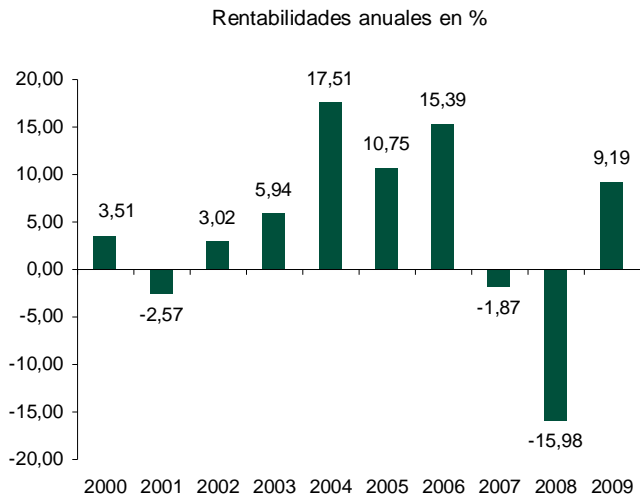
El documento "política de voto" y el informe de la sociedad gestora en el que figuran las condiciones en las que dicha sociedad ejerció los derechos de voto de los OICVM que gestiona, así como la información relativa a la votación sobre las diferentes resoluciones pueden consultarse en su domicilio social:

CARMIGNAC GESTION, 24, place Vendôme, 75001 PARÍS E-mail:

carmignac@carmignac-gestion.com

PARTE B - ESTADÍSTICA

Rentabilidades del OICVM a 31/12/2009 en euros



Los cálculos de las rentabilidades se presentan en la moneda nominal del OICVM.

Comentario eventual:

Transformado el 01/01/2003

Participación C FR0010149179

Rentabilidades anualizadas en euros	1 año	3 años	5 años
OICVM	9,19%	-3,43%	2,84%
Indicador de referencia compuesto: 50% DJ EURO STOXX 50 + 50% EONIA capitalizado	10,93%	-2,27%	2,59%

Las rentabilidades del fondo se calculan con cupones netos reinvertidos. Al contrario, la rentabilidad del indicador de referencia no tiene en cuenta el volumen de ingresos distribuidos.

Las rentabilidades históricas no garantizan los resultados futuros. No son constantes en el tiempo.

Información sobre las transacciones y gastos facturados al OICVM durante el último ejercicio cerrado a 31-12-09

Gastos facturados al OICVM

Gastos de funcionamiento y de gestión	1,50%
Coste inducido por la inversión en otros OICVM o fondos de inversión	n/d
Costes vinculados con la compra de OICVM y fondos de inversión	n/d
Retrocesiones negociadas por la sociedad gestora del OICVM inversor	n/d
Otros gastos facturados al OICVM	1,13%
Comisión de rentabilidad	n/d
Comisión de movimiento	1,13%
Total facturado al OICVM	2,63%

Gastos de funcionamiento y de gestión

Estos gastos incluyen todos los gastos facturados directamente al OICVM, con excepción de los gastos de transacción y, llegado el caso, de la comisión de rentabilidad. Los gastos de transacción incluyen los gastos de intervención (corretaje, impuestos sobre las transacciones bursátiles, etc.) y la comisión de movimiento (véase a continuación). Los gastos de funcionamiento y de gestión incluyen, en particular, los gastos de gestión financiera, los gastos de gestión administrativa y contable, los gastos de depositario, de custodia y de auditoría.

Coste inducido por la compra de OICVM y/o fondos de inversión

Algunos OICVM invierten en otros OICVM o en fondos de inversión de derecho extranjero (OICVM objetivo). La adquisición y la tenencia de un OICVM objetivo (o de un fondo de inversión) hacen que el OICVM comprador soporte dos tipos de costes que se evalúan a continuación:

- comisiones de suscripción/reembolso. Sin embargo, la parte de dichas comisiones abonadas al OICVM objetivo se asimila a gastos de transacción y, por lo tanto, no se incluye aquí.

- gastos facturados directamente al OICVM objetivo, que constituyen costes indirectos para el OICVM comprador.

En determinados casos, el OICVM comprador puede negociar retrocesiones, es decir, rebajas en algunos de dichos gastos. Dichas rebajas hacen que el total de los gastos soportados efectivamente por el OICVM comprador se reduzca.

Información sobre las transacciones

Las transacciones entre la sociedad gestora por cuenta de los OICVM que gestiona y las sociedades vinculadas (intermediarios del mercado) representaron respecto al total de las transacciones, incluidas todas las clases de activos, de este ejercicio:

Clase de activos	Transacciones
RENTA VARIABLE	Ninguno
RENTA FIJA	Ninguno

Otros gastos facturados al OICVM

Se pueden facturar otros gastos al OICVM. Dichos gastos son:

- comisiones de rentabilidad. Dichas comisiones se abonarán a la sociedad gestora siempre que el OICVM supere sus objetivos.
- comisiones de movimiento. La comisión de movimiento es una comisión que se factura al OICVM por cada operación que se realice en la cartera. En el folleto completo se detallan dichas comisiones. La sociedad gestora podrá beneficiarse en las condiciones previstas en la parte A del folleto simplificado. Queremos llamar la atención de los inversores sobre el hecho de que estos otros gastos pueden variar considerablemente de un año a otro y que las cifras aquí incluidas corresponden al ejercicio anterior.